

# AÑO 2004

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA, R.L. COOPEGRECIA, R.L.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de Diciembre del 2004 y Diciembre del 2003

#### **A. Información general**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R.L., con dirección en Grecia, Alajuela, siglas: COOPEGRECIA R.L., cédula jurídica No.3-004-045236, es una entidad costarricense fundada el 21 de junio de 1965, como asociación voluntaria de personas, según consta en los registros del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, mediante resolución número: C-107 del veintidós de Setiembre de mil novecientos setenta y cinco, de conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Cooperativas N° 6756.

Su actividad principal es la intermediación financiera la cual esta regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7391, así como por las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Entidades Financieras, instancia que supervisa sus actuaciones.

El objetivo fundamental de la cooperativa es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros, los cuales ofrece a disposición de sus asociados a través de su sitio Web: [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr).

La Cooperativa al 31 de Diciembre 2004, no dispone de sucursales, ni agencias, como tampoco posee cajeros automáticos bajo su control.

En la actualidad COOPEGRECIA, R.L., cuenta con una fuerza laboral compuesta por diecinueve funcionarios fijos.

#### **B. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

Los estados financieros que se adjuntan han sido preparados por la administración de la cooperativa de conformidad con la Ley orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, Ley de Regulación de Empresas Financieras no Bancarias, las disposiciones contables del sector cooperativo, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), los principios de contabilidad generalmente aceptados en Costa Rica y las NICs, los cuales difieren en ciertos aspectos con las leyes y disposiciones mencionadas que son de cumplimiento obligatorio por parte de la Cooperativa y que mencionamos seguidamente:

- El registro de estimaciones, provisiones y reservas, cuyas estimaciones se efectúan siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con principios de contabilidad generalmente aceptados.

- Las disposiciones específicas emitidas por la Sugef sobre transacciones particulares, las cuales pueden diferir de principios de contabilidad generalmente aceptados.

### **Reconocimiento de ingresos y gastos**

La cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

a) Las comisiones de intereses de las operaciones de préstamo y descuentos vencidos a más de 180 días, devengados pero no percibidos, las cuales se reconocen sobre la base de efectivo y los cuales se registran en cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el artículo N° 22 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas N° 7931.

b) Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de las inversiones, las cuales son registrados en cuentas patrimoniales y se reconocen efectivas, hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

c) Las comisiones cobradas y relacionadas directamente con los créditos, las cuales, atendiendo las disposiciones de la SUGEF, están siendo reconocidas y registradas gradualmente en un 50% como ingresos y un 50% a la cuenta de ingresos diferidos, lo cual difiere con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Contabilidad N°18.

El acatamiento de las disposiciones de la SUGEF, relacionado con la gradualidad en la aplicación de la NIC. N°18 en lo que respecta al registro de las comisiones sobre créditos, origina un incremento de un 7.43% en el resultado económico obtenido por la cooperativa en el periodo 2004.

Los gastos financieros se registran con base al principio de realización.

### **Disponibilidades**

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y negociables en una bolsa de valores regulada.

A partir del 24 de octubre de 1997, el Banco Central de Costa Rica, estableció que las entidades que realicen operaciones de orden financiero únicamente con sus asociados deben mantener una reserva de liquidez sobre la captación de recursos en dólares y colones.

Al 31 de Diciembre del 2004, la cooperativa ha dado cumplimiento a la directriz del ente rector.

### **Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores y depósitos se registran de conformidad a su disponibilidad, por tal motivo las mismas son contabilizadas de acuerdo a su valor de costo o bien a su valor razonable, efectuando el registro de las variaciones resultantes en cuentas patrimoniales.

Los fondos de inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, siendo registradas, las ganancias o pérdidas que surjan, en cuentas de resultados.

### **Estimación para créditos dudosos**

La administración efectúa evaluaciones periódicas de sus operaciones crediticias y otras cuentas a cobrar, considerando para estos efectos los reportes de análisis de antigüedad de saldos, capacidad de pago de sus asociados, la calidad de las garantías y las disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo cual determina los montos requeridos para establecer la estimación para cuentas de dudoso cobro.

### **Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por la cooperativa en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

### **Bienes en uso y su depreciación**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

### **Cargos diferidos y amortizaciones**

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

### **Inversiones permanentes**

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas.

La Cooperativa mantiene participaciones en el capital social de las siguientes empresas: Sacegre un 40%, Asesores Lima Seguros S.A. el 25% y Comercializadora Arco Alajuelense S.A. 70%. El efecto de dicha participación, se contabiliza mediante el "método de contabilización del interés participante".

### **Prestaciones legales**

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de la cooperativa, de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte, o se acoja a la pensión.

### **Reserva legal**

Con lo dispuesto en el artículo N° 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

De acuerdo con el artículo N° 3 de la Ley de regulación de empresas financieras no bancarias N° 5044, las empresas financieras deberán destinar anualmente no menos del 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de una reserva especial hasta que ésta alcance el 20% del capital social. Esta reserva se utilizará, en primera instancia, para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos N° 82 y 83, y los estatutos de la cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

I) Reservas Obligatorias:

Reserva Legal	10.0 %
Reserva de Educación	10.0 %
Reserva de Bienestar Social	6.0 %

II) Reservas Voluntarias:

Res. Fortalecimiento Económico	5.0 %
--------------------------------	-------

III) Participaciones sobre Excedentes:

Cenecoop	2.5 %
Conacoop	1.0 %
Unacoop, Cocid, Unibanc (1/3 c/u)	1.0 %

### **Tratamiento contable del Impuesto sobre la Renta**

En materia de Impuesto a la Renta, la cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo N° 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de Abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 5% sobre los excedentes distribuidos.

### **Método de contabilización de las absorciones o fusiones**

Durante el periodo la cooperativa no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

### **Método de contabilización de los intereses por cobrar**

Los intereses por cobrar sobre los créditos se acumulan sobre la cartera, registrando en cuentas de orden los intereses de aquellas operaciones cuya morosidad supere los 180 días, en cuyo caso el ingreso respectivo se contabiliza sobre la base de efectivo.

### **Método de contabilización de las transacciones en dólares**

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda costarricense (el colón), respecto con el valor de otras monedas.

Los registros contables de la cooperativa se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los estados financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones con monedas extranjeras la administración utiliza el tipo de cambio promedio del mes correspondiente. Para determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los activos y pasivos en monedas extranjeras son valuados y ajustados al tipo de cambio vigente a la fecha de la valuación.

Al 30 de Diciembre del 2004 y 2003 el tipo de cambio para la moneda US 1.00 era como sigue:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Compra	¢ 457.58	¢ 418.04
Venta	¢ 459.64	¢ 419.01

### **C. Información de apoyo**

#### **C.1 Inversiones en valores**

El detalle de las inversiones en valores y depósitos al 31 de Diciembre 2004 es la siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>Inversiones cuyo emisor es del país:</b>		
Inversiones en Entidades Financieras del País	¢ 844,798.639	¢ 730,561.731
<b>Inversiones cuyo emisor es del exterior:</b>	¢ 0	¢ 0

#### **C.2 Cartera de créditos**

La cartera de crédito al 31 de Diciembre esta constituida de la siguiente forma:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Cartera de Créditos originada por la entidad	¢1,323,258,909	¢ 1,073,819,886
Cartera de Créditos comprada por la entidad	0	0
Estimación para créditos incobrables	¢ <u>(16,503.354)</u>	¢ <u>(14,601,881)</u>
<b>Total de la cartera</b>	<b>¢1,306,755,555</b>	<b>¢ 1,059,218,005</b>

#### **Estimación para créditos incobrables.**

a. Saldo al 01 de enero 2003	¢ 18,847,956
------------------------------	--------------

b. Más o menos:	
i. Estimación cargada a resultados	2,935,000
ii. Estimación cargada por créditos insolutos.	<u>(7,181.075)</u>
c. Saldo al 31 de diciembre 2003	¢ 14,601.881
d. Más o menos:	
i. Estimación cargada a resultados 2004	4,375.136
ii. Estimación cargada por créditos castigados	<u>(2,473.663)</u>
e. Saldo al 31 de Diciembre 2004	¢ 16,503.354

### Riesgos de la cartera de crédito al 31 de Diciembre 2004

i. Concentración de la cartera por tipo de garantía.

Principal	Garantía
¢ 891,519,893	Hipotecaria
347,285,768	Fiduciaria
55,806,375	Certificado inversión
<u>28,646,873</u>	Prendaria
<b>¢ 1,323,258,909</b>	

ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica.

Principal	Actividad
¢ 1,294.545.731	Comercio
7,682.686	Industria
<u>21,030.492</u>	Vivienda
<b>¢ 1,323.258.909</b>	

iii. Morosidad de la cartera de crédito.

Plazo	Principal	Intereses	Total
Al día	¢ 973,514,746	¢ 15,805,871	¢ 989,320,617
De 1 a 30 días	167,188,849	2,811,244	170,000,093
De 31 a 60 días	157,371,869	8,114,255	165,486,124
De 61 a 90 días	22,607,717	1,235,566	23,843,283
De 91 a 120 días	367,522	39,033	406,555
Cobro Judicial	<u>2,208,206</u>	<u>278,259</u>	<u>2,486,465</u>
<b>Totales</b>	<b>¢ 1,323,258,909</b>	<b>¢ 28,284.228</b>	<b>¢ 1,351,543,137</b>

vi. Concentración de la cartera en deudores individuales y por grupo de interés económico, por rangos de concentración, cuya amplitud equivale al 5% del capital y reservas.

Rango	Cantidad	Monto ¢
De 0 % al 5%	1,016	¢ 975,386,730
De 5 % al 10%	20	323,085,927
De 10% al 15%	1	<u>24,786,252</u>
<b>Totales</b>		<b>¢ 1,323,258,909</b>

v. Monto y número de préstamos, sin acumulación de intereses.

Monto ¢	Número Préstamos
<b>¢ 1,323,258.909</b>	<b>1,050</b>

vi. Monto, número y porcentaje del total de los préstamos, en proceso de cobro judicial.

Monto ¢	Número Préstamos	Porcentaje
<b>¢ 2.208.206,00</b>	<b>6</b>	<b>0.1668%</b>

### **C.3 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones**

Al 31 de Diciembre del 2004 los activos sujetos a restricciones, se detallan a continuación:

Activo Restringido	Valor Contable	Causa de Restricción
Inv. Temporales Bco. Popular	40.000.000	Garantía por obligaciones
Inv. Temporales Bco. Popular	17.892.278	Garantía sobre servicios

### **C.4 Posición monetaria en moneda extranjera**

Al 31 de Diciembre 2004 y 2003, la valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

Activo/Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica

Al 31 de Diciembre del 2004 y al 31 de Diciembre 2003 el tipo de cambio para la moneda US 1.00 era como sigue:

	2004	2003
Compra	¢ 457.58	¢ 418.04
Venta	¢ 459.64	¢ 419.01

**La posición en moneda extranjera al 31 de Diciembre como sigue:**

	2004		2003	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
ACTIVOS	\$ 934,893	¢427,788,478	\$ 574,749	¢ 240,268.072
PASIVOS	\$ 712,666	¢326,101.708	\$ 521,087	¢ 217,835.209

**C.5 Depósitos de clientes a la vista y a plazo.**

**a. Depósitos del público**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Depósitos Ahorro a la Vista M.N.	3910	¢ 419,959,069
Depósitos Ahorro a la Vista M.E.	390	68,536,857
Depósitos a Plazo Fijo M.N.	794	¢1,288,231,373
Depósitos a Plazo Fijo M.E.	109	¢ 256,547,590

**b. Depósitos de otros bancos** N.A.

**c. Depósitos de entidades estatales** N.A.

**d. Depósitos restringidos e inactivos**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Depósitos a Plazo Fijo M.N.	39	¢ 37,216.746

**e. Otras obligaciones con el público**

Detalle	No. Clientes	Monto acum.
Otras captaciones a la vista	02	¢ 1,389.767
Otras obligaciones M.N.	00	0
Otras obligaciones M.E.	00	0

**C.6. Composición de los principales rubros de estados financieros**

**C.6. 1) Disponibilidades**

Presenta el siguiente detalle al 31 de Diciembre

2004 2003



Fondos de Cambio	¢ 17,401,953	¢ 12,520,521
Depósitos a la Vista Entidades del País	<u>16,199,013</u>	<u>3,233,193</u>
<b>Total disponibilidades</b>	<b>¢ 33,600,966</b>	<b>¢ 15,753,714</b>

### **C.6. 2) Inversiones en Valores**

El detalle de las inversiones temporales existentes al 31 de Diciembre se presenta seguidamente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Multifondos de C.R., S.A	¢ 0	¢ 57,207.973
Lafise Valores	74,665,941	62,955,967
Banco Cuscatlán Valores	235,544,814	0
San José Valores	110,408,280	174,031,247
Banco de Costa Rica	46,281,623	71,757,153
Banco Popular y Des. Comunal	349,123,545	354,184,391
Coopetacares R.L.	12,301,556	10,425,000
Banex	<u>16,472,880</u>	<u>0</u>
<b>Total Inversiones en valores</b>	<b>¢ 844,798,639</b>	<b>¢ 730,561,731</b>

### **C.6. 3) Cartera de crédito**

La cartera de Crédito al 31 de Diciembre se presenta a continuación:

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Documentos descontados	¢ 4,787,856	¢ 6,192,114
Tarjeta de crédito	34,754,486	31,606,081
Créditos vigentes	892,659,572	643,626,593
Créditos vencidos	388,848.789	392,353.828
Créditos en cobro judicial	2,208.206	41.270
	<b>¢1,323.258.909</b>	<b>¢ 1,073,819,886</b>
Estimación para incobrables	(16.503.354)	(14,601.881)
<b>Totales</b>	<b>¢1,306.755.555</b>	<b>¢1,059,218.005</b>

### **C.6. 4) Cuentas y productos por cobrar**

El saldo de las Cuentas y productos por cobrar al 31 de Diciembre 2004, se compone de la siguiente forma:

<b>2004</b>	<b>2003</b>
-------------	-------------

Ctas. Cobrar Diversas tarjetas de crédito	¢ 1,334,054	¢ 24,142
Ctas. Cobrar al personal	235,447	380,294
Ctas. Cobrar Indemnizaciones	53,718,936	0
Otras partidas por cobrar	3,409,061	6,667,168
Estimación por deterioro e incobrabilidad	(66,971)	(66,971)
Productos por cobrar por inversiones y valores	¢ 24,038,910	¢ 14,840,276
Productos por cobrar por cartera de crédito	<u>28.284.228</u>	<u>26,234,766</u>
<b>Total Productos por cobrar</b>	<b>¢ 110,953.665</b>	<b>¢ 48,079,675</b>

#### **C.6. 5) Bienes realizables**

Al 31 de Diciembre 2004 y 2003 los saldos de esta cuenta se componen de la siguiente forma:

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Adjudicados en remate judicial	¢ 0	¢ 15,040.688
Recibidos en dación de pago	3,176.301	0
Otros Bienes Realizables	<u>0</u>	<u>14,605.765</u>
<b>Total bienes realizables</b>	<b>¢ 3,176.301</b>	<b>¢ 29,646.453</b>

#### **C.6. 6) Bienes en uso**

El detalle de los bienes en uso de la cooperativa al 31 de Diciembre como sigue:

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Edificios e Instalaciones	¢ 15,755.536	¢ 27,224.690
Revaluación Edificios e Instalaciones	85,816.479	170,796,352
Mobiliario y Equipo	11,610.097	24,223.822
Equipo de Cómputo	11,317.728	18,237.264
Vehículos	6.288.825	6,288.825
<b>Sub Total</b>	<b>¢ 130,788.665</b>	<b>¢ 246,770,953</b>
Depreciación Acumulada	(42,431.245)	(102,907.047)
<b>Total Planta y Equipo Neto</b>	<b>¢ 88,357.420</b>	<b>¢ 143,863.906</b>
Terreno	5,945.250	5,945,250
Revaluación Terreno	6,002,444	6,002,444
<b>Total Bienes en uso</b>	<b>¢ 100,305.114</b>	<b>¢ 155,811.600</b>

La Cooperativa experimentó en el periodo 2004 un siniestro de incendio que consumió parcialmente sus instalaciones y bienes, ocasionando un ajuste en el valor de los activos por el deterioro de los mismos.

Al cierre de Diciembre 2004, la cooperativa contabilizó la suma de ¢ 76.5 millones como un Gasto Extraordinario, por concepto del deterioro de sus bienes. Dicha pérdida económica fue cubierta mediante la aplicación de las pólizas de los respectivos Seguros de Incendio de sus bienes.

La cooperativa se instaló para su operación y continuidad en instalaciones contiguas de su propiedad, permitiendo atender con normalidad y fluidez sus actividades y operaciones con el público.

### **C.6.7) Participaciones en el capital de otras empresas**

Las inversiones permanentes al 31 de Diciembre se presentan así:

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Unacoop	¢ 1,500,000	¢ 1.500.000
Cocid aportaciones	1,971.748	1,264.185
Unibanc	1,372,455	1,234,746
Supergrecia, S.A.	0	6,631,185
Sacegre, S.A.	6,040.003	40.000
Prodec	1.014.262	1,000.000
Cecoop	3.978.261	3,530.065
Coopealianza R.L.	9,000	9,000
Asesores Lima Seguros S.A.	5,000,000	0
Comerc. Arco Alajuelense S.A.	10,000.000	0
<b>Total Participaciones</b>	<b>¢ 30,885.729</b>	<b>¢ 15,209.181</b>

### **C.6.8) Otros activos**

El detalle de la cuenta de otros activos, se encuentra compuesta al 31 de Diciembre, de la siguiente manera:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Gastos pagados por anticipado	¢ 2,778,452	¢ 6,806,542
Bienes Diversos	6,294,721	2,338,330
Desarrollo Informático	11,360,497	7,410,489
Remodelación de Edificios	61,768,462	2,007,832
Operaciones pendientes de imputación	2,027,263	228,329
Activos Intangibles	914,296	576,727
Otros activos	<u>469,309</u>	<u>469,309</u>
<b>Total otros activos</b>	<b>¢ 85,613,000</b>	<b>¢ 19,837,558</b>

### **C.6.9) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público presentan el siguiente detalle al 31 de Diciembre:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Depósitos de Ahorro	¢ 488,495.926	¢ 439,168,565
Otras captaciones a la vista	<u>1,389.767</u>	<u>3,051,421</u>
<b>Subtotal</b>	<b>¢ 489,885.693</b>	<b>¢ 442,219,986</b>

Captaciones a Plazo	<u>1.544.778.962</u>	<u>1.148.279.892</u>
<b>Totales</b>	<b>¢2,034.664.655</b>	<b>¢1,590,499.878</b>

#### **C.6.10) Otras obligaciones financieras**

Al 31 de Diciembre 2004, la deuda con el Infocoop se encuentra cancelada. El detalle es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Infocoop	¢ 0	¢ 101,779.661

#### **C.6.11) Otras cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones al 31 de Diciembre el siguiente:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Cuentas por pagar diversas	¢ 20,321,325	¢ 10,686,585
Provisiones	17,000.939	19,415,949
Cargos financieros por pagar	<u>37,020.985</u>	<u>25,914.004</u>
<b>Totales</b>	<b>¢ 74,343,249</b>	<b>¢ 56,016,538</b>

#### **C.6.12) Capital social cooperativo**

La conformación del Capital Social de la cooperativa al 31 de Diciembre presenta la siguiente situación:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Capital Pagado	¢ 200.613.079	¢ 158,807.097
Capital Donado	<u>4,936.787</u>	<u>4,936.787</u>
<b>Total Capital Social</b>	<b>¢ 205,549.866</b>	<b>¢ 163,743.884</b>

#### **C.6.13) Ajustes al patrimonio**

Al 31 de Diciembre del 2004 y Diciembre 2003 esta cuenta asciende a **¢ 51,924.185** y **¢65,013.978** respectivamente y corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la cooperativa.

#### **C.6.14) Reservas patrimoniales**

Al 31 de Diciembre el detalle de las reservas patrimoniales es como sigue:

	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>No Redimibles</b>	<b>¢ 26,114,021</b>	<b>¢ 17,319,534</b>
Reserva Legal	26,114,021	17,319,534

<b>Redimibles</b>	<b>¢ 42.170,851</b>	<b>¢ 32,854,009</b>
Reserva de Educación	15,324,577	8,614,704
Reserva de Bienestar Social	8,861,299	7,235,596
<u>Reservas Voluntarias</u>		
Reserva Protección de Crédito	3,696.758	3,913.793
Reserva para Eventualidades Económicas	10,932,631	9,734.330
Reserva de Fondo Especial Múltiple	<u>3,355.586</u>	<u>3,355.586</u>
<b>Total Reservas Patrimoniales</b>	<b>¢ 68,284,872</b>	<b>¢ 50,173,543</b>

#### **C.6.15) Ingresos financieros**

Los Ingresos Financieros al 31 de Diciembre, se desglosan de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Por Disponibilidades	¢ 4,467.435	¢ 2,428,110
Por Inversiones Temporales	94,334.034	67,881,286
Por Créditos Vigentes	182,111.660	148,657,184
Por Créditos Vencidos y Cobro judicial	102,693.074	97,932,654
Por Otras Cuentas	0	203,433
Por Diferencial Cambiario Neto	29,102.033	15,740,466
Otros Ingresos Financieros	<u>15,725.602</u>	<u>17,362,348</u>
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>¢ 428,433.838</b>	<b>¢ 350,205,481</b>

#### **C.6.16) Gastos financieros**

El detalle de los gastos financieros correspondientes al periodo terminado al 31 de Diciembre es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Por obligaciones con el público	¢ 256,576.192	¢ 195,895,699
Por obligaciones con entes financieros	<u>7,036.500</u>	<u>27,441,131</u>
	<b>¢ 263,612.692</b>	<b>¢ 223,336,830</b>
Otros gastos financieros	<u>13,659.414</u>	<u>10,680.600</u>
<b>Total gastos financieros</b>	<b>¢ 277,272.106</b>	<b>¢ 234,017,430</b>

#### **C.6.17) Otros ingresos operativos**

Los otros ingresos operativos al 31 de Diciembre se desglosan de la siguiente manera:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Comisiones por servicios	¢ 26,248.209	¢ 23,880,073
Ingresos por inversiones permanentes	0	154,505
Otros Ingresos operativos	<u>29,760.485</u>	<u>29,116,688</u>

**Total otros ingresos operativos**      ¢ 56,008.694    ¢ 53,151,266

**C.6.18) Gastos operativos diversos**

Los gastos operativos al 31 de Diciembre, son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Comisiones por servicios	¢ 6,714.010	¢ 7.799,765
Otros gastos operativos	<u>17,607.105</u>	<u>15,839,761</u>
<b>Total gastos operativos</b>	<b>¢ 24,321.115</b>	<b>¢ 23,639,526</b>

**C.6.19) Gastos administrativos**

Los gastos administrativos de un año terminados al 31 de Diciembre se clasifican de la siguiente manera

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Gastos Personales	¢ 61,447.771	¢ 47,544,171
Gastos por Servicios Externos	10,192.589	10,123,253
Gastos Movilidad y Comunicaciones	5,848.641	7,794,585
Gastos de Infraestructura	15,745.084	10,693,053
Gastos Generales	10,380.515	7,511,369
Gastos de Administración	<u>550.183</u>	<u>1,742,109</u>
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>¢ 104,164.783</b>	<b>¢ 85.408,540</b>

**C.6.20) Ingresos Extraordinarios**

Al 31 de Diciembre 2004 estos ingresos extraordinarios, corresponden a la indemnización percibida de parte del INS, por la aplicación de las pólizas de seguros que daban cobertura a los bienes siniestrados. El monto total de ingresos extraordinarios asciende a la suma de ¢ 90,132,674.00.

**C.6.21) Gastos Extraordinarios**

Al 31 de diciembre del 2004, los gastos extraordinarios, cuyo monto representan la suma de ¢ 76,481,146.00, corresponden al registro de la liquidación contable del activo neto, por el deterioro sufrido de los bienes dañados con motivo del incendio experimentado por la cooperativa en el mes de julio del 2004.

**C.6.22) Resultado neto del periodo y excedentes por distribuir**

Los excedentes al 31 de Diciembre antes y después de deducir las reservas correspondientes, son los siguientes:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
<b>Excedentes antes de reservas</b>	<b>¢ 87,944,873</b>	<b>¢ 56,744,850</b>
Traslado a reservas Obligatorias	(22,865,667)	(14,753,661)

Traslado a reservas voluntarias	(4,397,244)	(2,837,243)
Retención Organismos Integración	<u>(3,957,519)</u>	<u>(2,553,518)</u>
<b>Total Excedente neto</b>	<b>¢ 56,724,443</b>	<b>¢ 36,600,428</b>

### **C.7. Otras concentraciones de activos y pasivos**

No existen otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa, debido a que las principales cuentas que componen estos rubros al 31 de diciembre 2004, se encuentran ampliamente detalladas en las notas expuestas en este informe.

### **C.8. Vencimiento de activos y pasivos**

<b>Plazo</b>	<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Pasivos</u></b>
a. De 01 a 30 días	¢ 511,629.018	¢ 1,036.340.341
b. De 31 a 60 días	199,016.619	276,061.838
c. De 61 a 90 días	34,477.327	307,805.132
d. De 91 a 180 días	211,050.226	249,741.063
e. De 181 a 365 días	360,728.461	195,148.114
f. Más de 365 días	791,208.243	6,589.152
g. Partidas vencidas a más de 30 días	176,757,482	-----

### **C.9 Riesgo de liquidez y de mercado**

#### **C.9.1 Riesgo de liquidez**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa, son calculados con base en las disposiciones contenidas en el Acuerdo SUGEF 24-00 "Reglamento para juzgar la situación económica – financiera de las entidades fiscalizadas", estos evidencian una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las Inversiones, la Cartera de crédito y las Captaciones, sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma, la colocación de los recursos invertidos, en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

Se adjunta el cuadro de calce de plazos en moneda nacional y extranjera.

#### **Riesgos de Mercado**

##### **a.- Riesgos de tasas de interés**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración. Para minimizar este riesgo, la Cooperativa ha procedido a establecer en todos los contratos de Crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes, con lo cual se busca minimizar el efecto de ajustes entre las tasas pasivas y activas en un momento determinado.

Se adiciona el reporte de brechas de tasas en moneda nacional y extranjera.

## **b.- Riesgo Cambiario**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo cambiario normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las Obligaciones con el público en moneda extranjera a Inversiones en la misma moneda.

Al 31 de Diciembre del 2004, la Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario, debido a que sus Inversiones en moneda extranjera superan en un 20% las obligaciones en la misma moneda.

Se adjunta el cuadro de calces de plazos para activos y pasivos en moneda extranjera.

## **D. Información adicional**

### **D.1) Otras cuentas de orden**

El detalle de avales y garantías registradas al 31 de Diciembre en cuentas de orden es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>2004</b>	<b>2003</b>
Garantías en poder de la entidad	¢ 1,283.716.566	¢ 1,197,471,567
Crédito castigados	18,725.679	18,725.679
Productos en suspenso	3.374	41
Otras cuentas de registro	<u>37,216.746</u>	<u>23,290.197</u>
<b>Total cuentas de orden</b>	<b>¢ 1,339.662.365</b>	<b>¢ 1,239.487.484</b>

### **D.2) Fideicomisos y comisiones de confianza**

Al 31 de Diciembre 2004 no se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R.L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica-Canadá, no representando ello ningún riesgo para la entidad. Por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

## **E. Hechos Relevantes**

A finales del mes de julio del 2004, Coope Grecia R.L., se vió afectada por un incendio que dañó parcialmente sus instalaciones y consumió el mobiliario y equipo, obligando a la Administración a la implementación de un plan de contingencia para continuar operando normalmente.

Sus operaciones han sido atendidas desde esa fecha, en otras instalaciones de su propiedad, ubicadas contiguo al edificio siniestrado.

La Cooperativa dispuso de los respaldos informáticos que resguardaba en la bóveda bancaria para el rescate de la información financiero contable, lo cual le permitió en el corto plazo normalizar los servicios a sus asociados.

El deterioro de las instalaciones y bienes fueron registrados contablemente tal y como lo reflejan los estados financieros, así como el ingreso de las respectivas indemnizaciones correspondientes a las pólizas de seguros de incendio, vigentes con el Instituto Nacional de Seguros.

Al 31 de diciembre 2004, la cooperativa continúa con la remodelación de las nuevas instalaciones y se encuentra brindando sus servicios normalmente.



El monto neto de las pérdidas por deterioro del valor de los activos ascendió a la suma de ¢ 76,481,146., y por concepto de indemnización por las pólizas de seguros se percibió la suma de ¢ 90,032,674.00, lo que origina una diferencia favorable a la cooperativa por la suma de ¢ 13,551,528.

El registro contable de este deterioro y liquidación en el valor de los activos ha sido debidamente contabilizado, liquidando de los registros contables el valor de costo de los bienes siniestrados, así como su depreciación acumulada, registrando el monto neto en la cuenta de gastos extraordinarios, utilizando como contrapartida la cuenta de ingresos extraordinarios para la contabilización del ingreso por la indemnización recibida por la entidad aseguradora.